

# EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 » trimestre  
Extranjero y Ultramar. . . . . 1'25 » »

## APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Sindicato, 120

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Jaime Vicens.

## TOLERANCIA

Con este título leemos en *La Almu-daina* del sábado último un artículo firmado por el Sr. Torrendell, que no podemos dejar sin respuesta porque, como socialistas, nos consideramos aludidos.

Tomando pié de una grandiosa manifestación que nuestros camaradas belgas celebraron en Lovaina para honrar la memoria de los socialistas muertos en aquella ciudad durante los sucesos ocurridos en 1902, con motivo de la campaña para la obtención del sufragio universal; pone en parangón la conducta observada por aquella enorme muchedumbre de correligionarios con los profesores de la Universidad católica de aquella población, que se les atravesaron en el camino durante el paso de la manifestación; con lo que, á su juicio, hubiera sucedido en caso semejante, de haber tenido lugar el hecho, en cualquier ciudad española.

Esto fué que, al dirigirse aquellos catedráticos, adversarios del Socialismo, á la Catedral, hubieron de cruzarse con los manifestantes y estos espontáneamente se pararon, dejando el paso franco á sus enemigos políticos. De haber ocurrido el hecho en España, afirma el Sr. Torrendell, que en vez de darse aquella muestra de respeto, el cortejo se hubiera estrechado instintivamente como para no dejar el menor resquicio por donde pasar aquellos que no eran de los suyos, y que de esto, se habrían alegrado más tarde.

Y todo, agrega, por culpa de la crasa ignorancia que nos corroe y envilece, ignorancia que no han contribuido á extirpar los hombres de inteligencia y energía que se han colocado á la cabeza del partido.

Distingamos. Podrá ser cierto todo cuanto dice, refiriéndose á los partidos de la burguesía desde el más retrógado al más radical, y hasta incluyendo entre ellos al partido ácrata, que no consideran á las masas en otro concepto que en el de simple comparsa, mas por lo que respecta al socialista, sus conceptos son de todo en todo equivocados. Nuestro partido al igual de los partidos socialistas de las demás naciones, procura

ante todo elevar la cultura del Pueblo, persuadido de que esto ha de contribuir poderosamente á su desarrollo ulterior.

Precisamente el lento y trabajoso avance del Partido Obrero en España, es debido á que sigue esta conducta. El pueblo español, á causa de la pésima educación social recibida hasta aquí, no está en condiciones de asimilarse rápidamente los conceptos de tolerancia y respeto al ajeno pensar, que caracteriza á la masa social de las naciones que han llegado á un más alto grado de desarrollo en la cultura general, por haberse adelantado á la nuestra, en todos los ramos del saber.

Y el hecho no es de extrañar. ¿Pues qué? ¿Así como así, se destierran del medio ambiente, añejos defectos? ¿No se han cuidado nuestros reaccionarios gobernantes durante siglos, de tener sumido en la más crasa ignorancia á nuestro pueblo, hasta el vergonzoso extremo de que aun haya quien proflera en plena rambla de Barcelona y sin ahogarse, la horrenda blasfemia de ¡Muera la libertad! como reminiscencias de aquel ¡vivan las caenas! del pasado siglo?

Y si esto ha sido el fruto de la labor reaccionaria; la de los partidos avanzados no ha sido tampoco lo que ser debería. Atentos la mayor parte de sus prohombres, más al inmediato efecto que á la costosa consolidación de sus principios, cuidáronse durante largo tiempo de dirigirse con preferencia al corazón de las masas, en lugar de hacerlo al cerebro de las mismas. Educado así el pueblo español, luchó inconscientemente durante años al mágico grito de libertad, sin tener conciencia exacta de lo que libertad significa. De esta falsa educación, ha resultado lo que resultar debía: un pueblo intolerante y fanático dispuesto á tener más fe en imposibles milagros, que en el trabajo lento, pero fecundo, de la persistencia en la obra comenzada.

De este modo se explica el caso verdaderamente estupendo, de que siendo España país donde la incultura, es general, haya tantos que sueñan con las utopías ácratas. Indolentes para realizar lo bueno, sueñan de un salto, poder llegar á lo mejor.

Pero de eso no cabe la menor respon-

sabilidad al Partido Socialista español. Los hombres que están al frente de él, (no por impulso propio, puesto que su deseo es de que otros más capaces se decidan á venir á nuestro lado para ocupar los puestos, sino por espíritu de disciplina) hacen cuanto pueden y está en su mano para hacer rectificar esta errónea senda y procuran encauzar á la clase obrera por el camino de la reflexión y del recto sentido.

A la circunstancia de ser, en su casi totalidad, los que forman el Partido Socialista de nuestro país obreros, manuales, se debe atribuir que nuestros escritos y las peroraciones que nos vemos forzados á dirigir á las muchedumbres en periódicos y mítins, carezcan de aquel pulimento que hace que los conceptos se viertan con atildada frase y que los más duros ataques se dirijan al adversario sin mortificar su amor propio, pero eso no es culpa nuestra sino de los intelectuales españoles que aun habiendo muchos que en su fuero interno reconocen la justicia de las doctrinas socialistas, por un mal entendido prejuicio, no se deciden á ocupar en nuestro campo el puesto que les corresponde.

Cuanto á las promesas delirantes y á que hemos impulsado á las masas por un camino antisocial y antihumano, que hemos perturbado los buenos sentimientos y desviado las sanas virtudes, trabajo le costaría al Sr. Torrendell señalar en nuestro partido un sólo caso que lo pruebe.

Si el articulista se tomara la molestia de estudiar á fondo nuestro Programa y se enterara de la organización socialista y de su táctica y procedimientos para inculcar entre los desheredados, los sanos principios que profesamos, vería cuán injusto es, al incluir á sus hombres entre los *políticos radicales* de que habla.

Se enteraría de que gran parte de su tarea se invierte en hacer de los inconscientes proletarios, ciudadanos dispuestos á cumplir con sus deberes, y decididos á que sus derechos sean respetados. En decirles que su mejoramiento depende de ellos mismos y que esto no lo lograrán hasta tanto se hayan capacitado para estar en condiciones de lograrlo por su propio esfuerzo. Que elevando su nivel moral é intelectual es como acele-

rarán el advenimiento de un nuevo régimen social donde será imposible la explotación del hombre por el hombre, y en él que cada cual será dueño del fruto de su trabajo.

Vería que entre nosotros, de la tolerancia y respeto al pensar de los demás se hace religión, por lo mismo que la libertad de pensamiento es inviolable para nuestra conciencia.

Se convencería de que los socialistas de nuestro país, procuramos no desmerecer en nada de los camaradas de las otras naciones, que por fortuna suya están más adelantadas que la nuestra, en lo que toca a organización y educación socialista.

Y en fin, se cercioraría de que á esas alturas acusa supina ignorancia, ó lo que es peor, mala fe, el confundir al Partido Socialista, ó sus *cabezas*, con los que no tienen exacto conocimiento de la realidad y por lo tanto se hacen acreedores á que se les fustigue tan duramente como lo hace el Sr. Torrendell en *La Almu-daina*.

*El mayor elemento que pueda tener el proletariado para ir con más prontitud hacia su tan perseguida emancipación, es la instrucción y la solidaridad internacional.—A.*

## Notas sueltas

Estos pasados días hemos tenido en Palma, Misión por todo lo alto. Especialmente la Seo ha rebotado gente por las noches, que toda presurosa ha acudido allí, como hubiera ido á cualquier otro espectáculo gratuito; por aquello de ¿Dónde vés Vicente? Do vá la gente; que es la norma de infinidad de necios, incapaces de discurrir por cuenta propia.

Del grado de fervor religioso de buena parte de ella, dá la medida el hecho de que, en la noche de la tormenta, bastó que se colara por el portal mayor una furiosa ráfaga de viento, haciendo entrar en el templo irreverente nube de polvo, y que el trueno hiciera retumbar las naves de la iglesia para que las *fielas* corrieran de aquí para allí buscando refugio y que muchas viejas beatas chillaran como condenadas, quizá creyendo que había llegado la hora de que los cornudos entes del Averno, se las iban á llevar en volandas.

Por haberles llegado su San Martín.

De labios de una beata que iba detrás de la procesión que se celebró el día 20 oímos afirmar que el traslado de no sé que reliquia desde la Catedral á la iglesia del Hospital, obedecía á tener que dejarla como fianza, para que este último templo prestara la imagen de La Sangre.

No sabemos lo que hay de verdad en eso, pero:

Si el hecho es cierto  
No hay gran diferencia  
Entre lo que hacen los *paters*  
Y los usureros.

\*\*

Los republicanos del Municipio se enfutismaron de mala manera, porque el Ayuntamiento había asistido á la procesión del penúltimo domingo.

Y a propósito de esto, varios concejales del gorro, hablaron largo y tendido en la sesión última sobre el carácter clerical de aquella manifestación; mostrándose, con mucha razón, decidido á «evitar las situaciones cómicas que efectúan ciertos concejales como por ejemplo el llevar hachas y cirios é ir en representación de la Corporación Municipal, á manifestaciones de aquella especie», como dijo uno de ellos.

Bueno; pues después de haber tronado en esta forma y aún con un más subido diapason, sobre el carácter de la procesión realizada; los devotos de la *Niña* y los partidarios de los *chirtmbolos*, aprobaron juntos y como un sólo hombre el que el Ayuntamiento.... volviese á concurrir oficialmente á la segunda edición de la clerical romería.

Y aquí, no ha pasado nada.

El domingo por la tarde los catecúmenos, digo, catequistas, celebraron una procesión á la que concurrieron gran número de futuros borregos. Los rabadanes, de tanto en cuanto lanzaban vivas á esto á lo otro y á lo de más allá y hasta hubo un guasón que nos afirmó haber oído un ¡Viva tu *marel*! que fué coreado con entusiasmo por los jóvenes retoños.

Ahora, para final de sainete, no faltaría más sino que entre los entusiastas *procesioneros*, hubiera habido los *churumbeles* de los anticlericales ciudadanos que en la Sala Capitular dan muestras de irles por las suyas, cada vez que un municipe de su comunión, truena contra todo lo que huele á sacristía.

Cosa, por otra parte, que no nos cojería de sorpresa.

Porque ¡Hay cada traga curas!...

## A los comités

de las Agrupaciones Socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades Obreras.

Estimados compañeros:

Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña, discutióse y fué aprobada por ésta ha pocos días una propo-

sición, en la cual, fundándose en que la serie de mítins celebrados en varias localidades en reclamación del abaratamiento de las subsistencias no ha producido ningún resultado, y en vista de la agravación creciente del problema de las subsistencias, se consideraba de suma urgencia emprender una enérgica y decisiva campaña nacional con tal objeto recabando la acción directa de todos los trabajadores organizados que están conformes con reclamar de los Poderes públicos cuanto se estime conveniente á los intereses de la clase explotada, y la adhesión de todas las fuerzas populares que lo estimen oportuno.

Acordóse en dicha asamblea que al Comité Local se agregaran cinco firmantes de la referida proposición, para constituir la Comisión organizadora, y, previa invitación de ésta, reuniéronse inmediatamente los representantes del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, los del Comité de la Unión General de Trabajadores y los de la Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras, quedando organizada con estos elementos la Comisión central.

Inspirada en el espíritu que informa la proposición de los socialistas madrileños, y para señalar el carácter de la campaña que se va á emprender, los delegados del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero presentaron la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

Considerando que los actos que se trata de realizar para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revisten un marcado carácter de clase, en los que el proletariado hambriento ha de acusar á la burguesía en general por su pasividad frente á un problema que tan hondamente afecta á la inmensa mayoría de los ciudadanos:

Considerando que la responsabilidad derivada del actual estado de cosas no debe concretarse sólo á los partidos gobernantes, sino también á aquellos otros que, con el carácter de oposición más ó menos radical, y teniendo representación numerosa en los Cuerpos electivos, ni en el Parlamento ni en las Corporaciones llamadas populares han dado pruebas de preocuparse seriamente de lo que debiera constituir el asunto preferente de sus deliberaciones y acuerdos:

Considerando que el derecho de crítica contra la clase directora en sus diversos matices debe hallarse expedito para los iniciadores de esta campaña, sin que compromisos circunstanciales cohiban la expresión de la verdad en lo que concierne á aquellas responsabilidades:

Considerando que en la manifestación nacional que se proyecta han de interesarse los trabajadores todos, sin que sea obstáculo para ello su diferente filiación política, ya que por su propia condición social no pueden hallarse incursos en la crítica que se haga de los elementos di-

rectores de los partidos burgueses, y sin que por esto se rechace ningún género de adhesiones.

Considerando, por último, que el éxito que se persigue no sólo depende del número de los que á él concurren, sino de la unidad de pensamiento de los que en la tribuna ó en el impreso realicen la propaganda, cosa totalmente imposible si ésta se confiara á elementos heterogéneos:

Los infrascritos proponen lo siguiente:

1.º Se invitará á tomar parte en la manifestación nacional no sólo al pueblo obrero en general, sino á todos aquellos ciudadanos que, aun no hallándose comprendidos, por la índole de sus profesiones, en la denominación genérica de trabajadores, por la escasez de sus recursos sufren las desastrosas consecuencias de la crisis actual.

Y 2.º La Comisión central de dicha manifestación, así como las provinciales y locales, estarán compuestas exclusivamente de representantes de colectividades genuinamente obreras y que acepten la acción política, los cuales realizarán cuantos trabajos de propaganda conduzcan á este fin.

Madrid, 18 de noviembre de 1904.—  
MATIAS GÓMEZ.—FRANCISCO MORA.

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comisiones provinciales ó locales los Comités de las Federaciones, los de las Agrupaciones Socialistas y las Juntas Directivas de las Secciones de la Unión General de Trabajadores, que son los que han de llevar la voz en todos los actos de la campaña. No hay nada que pueda tacharse de exclusivismo: para el éxito de aquélla, es condición indispensable la unidad de pensamiento y de intereses, y toda intervención directora de elementos más ó menos distanciados del proletariado podría trabar á éste para la crítica de la conducta de todos los partidos burgueses y quebrantaría la fuerza de la protesta nacional proyectada.

Mas como no se trata con este acto de realizar propagandas en beneficio de colectividad política determinada, sino del interés general de la clase desheredada, claro es que los organizadores de los mitins deben solicitar la adhesión de todas las colectividades y ciudadanos que deseen cooperar al fin propuesto, sin que en ello corran peligro ni aun de momentánea anulación sus respectivas afiliaciones políticas.

Determinados los elementos que, á juicio de esta Comisión central, han de organizar los actos de protesta, conviene que con la mayor urgencia procedan á celebrar reuniones públicas en todas las poblaciones donde esto sea posible, para demostrar la angustiosa y miserable situación de la clase desposeída, criticar la pasividad del Gobierno ante conflicto tan tremendo y poner en relieve la indigencia de todas las fracciones políticas representadas en el Parlamento.

El acuerdo tomado en esos mitins podrá formularse en estos términos:

*«La Sociedad ó Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato aratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre que sufre la clase proletaria, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»*

Todas las colectividades deberán enviar copia de este acuerdo á la Comisión central (á nombre de Francisco Largo Caballero, Relatores, 24, Madrid), indicando además las Sociedades que han realizado el acto y el número aproximado de concurrentes á la reunión.

De dicho acuerdo deberán dar cuenta los organizadores de los mitins á los respectivos Ayuntamientos, á fin de que éstos se hagan cargo de lo que á ellos corresponde realizar de la reclamación presentada.

Las colectividades que por motivos ajenos á su voluntad no puedan celebrar reuniones públicas, se dirigirán á la Comisión central manifestando su conformidad con el acuerdo antedicho.

Todas las adhesiones deberán hallarse en poder de esta Comisión el día 20 de diciembre próximo, siendo presentadas inmediatamente al Gobierno y á las Cortes, de los que se recabará formal promesa de que satisfarán en brevísimo plazo las reclamaciones del pueblo obrero.

Caso de que los Poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, esta Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número de poblaciones; y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mitins que van á verificarse, también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemnemente juramento de que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aun acudiendo á los extremos más viriles y enérgicos, no sólo á recabar los medios indispensables á una vida racional, sino á defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia hollados por los llamados representantes de la ley.

Esta Comisión central espera, pues, que todas las organizaciones á quienes se dirige por medio de esta circular procedan con la mayor actividad, á fin de que la protesta resulte revestida de toda la fuerza necesaria para que su éxito no ofrezca la menor duda.

Madrid, 24 de noviembre de 1904.

Por el Comité Nacional del Partido

Socialista Obrero: Francisco Mora.—Matias Gómez.

Por la Unión General de Trabajadores: Pablo Iglesias.—Manuel Juncosa.—Manuel Solano.

Por el Centro de Sociedades Obreras: Matias García.—Eduardo Calvo.—Mariano Galán.

Por los firmantes de la proposición de la Agrupación de Madrid: Cipriano Rubio.—Tomás Ferreces.—Manuel Jiménez.—Victoriano Orosas.—Francisco Peña.

El Comité Local de la Agrupación Socialista Madrileña: Francisco Largo Caballero.—Luis Pallares.—Antonio Ramiro.—Pascual Pastor.—Manuel Varela.—José Pérez.—Cándido Ramírez.—Jesús Doñoro.—Leoncio Ortega Peinado.

*Querer cohonestar el uso de lo superfluo, so pretexto de que es una necesidad adquirida, mientras hoy quien carece de lo necesario, he ahí la moral burguesa en todo su vigor.*

*Para mí es que, el criterio es uno: no admito dualidades á este respecto.—VÉRITAS.*

## JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Para la renovación de la misma á las tres de la tarde del miércoles último acudieron buen número de patronos, quedando éstos representados en dicho organismo por los siguientes:

*Vocales propietarios:* D. Alfonso Bueno Juan.—D. José Valleriola Forteza.—D. Jerónimo Amengual Oliver.—D. Miguel Barceló Nadal.—D. Francisco Casasnovas Sancho.—D. Jaime Magraner Vidal.

*Vocales suplentes:* D. José Forteza Valls.—D. Francisco Garí Bennassar.—D. Juan Suau Bennassar.—D. Jaime Más Florit.—D. Francisco Salas Albertí.—Don Antonio Mut Tous.

A las ocho de la noche tuvo lugar el escrutinio para la elección de los vocales obreros, resultando elegidos los siguientes compañeros:

*Vocales:* Jaime Mari Mari.—Sebastián Crespí Boscana.—Jaime Vicens Massanet.—Francisco Roca Hernández.—Antonio Palmer Mercant.—Lorenzo Bisbal Barceló.

*Suplentes:* Pedro Suau Pujol.—Guillermo Nicolau Serralba.—Agustín Roca García.—José Gomila Henrich.—Miguel Roig Barceló.—Pedro Juan Bonet.

*Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.*

## En la Soledad

En este suburbio, distante de Palma 1 kilómetro, existe una fábrica de mantas, de la que es propietario uno de los acudados industriales señores Ribas.

En ella, según se nos ha manifestado, existe un régimen feudal. Los obreros y obreras son víctimas de la tiranía feroz de este señor, dueño de vidas y haciendas y de lo más sagrado del hombre que es su conciencia.

No satisfecho aún su egoísmo en hacer servir de carne de máquina a sus infelices esclavos, sino que su ambición llega a tal extremo de creerse con derecho a mandar de un modo despótico fuera de la fábrica.

Sucede muy amenudo cuando sabe que alguno de sus explotados está afiliado a la Sociedad de su gremio, le deja sin trabajo ó le da trabajo pesado, a fin de que ó bien tenga el obrero, hacer grandes excesos por llevar el jornal mismo que antes ganaba ó de lo contrario a de contentarse con ganar unas cuantas pesetas menos por semana. (Y será católico este tío.)

Desgraciados obreros que habeis de sufrir las tiranías de capataces y mayordomos sin entrañas.

Pobres obreros víctimas de la explotación sin freno, la negra conciencia é inhumano corazón de vuestros burgueses os tienen sumidos a la más horrible miseria. ¿Estais atemorizados y no os atreveis a ejercer vuestros derechos por temor que no lo sepa la yena capitalista, amenazándoos en ser devorados por sus garras? Alzad vuestra frente, revivad las energías del cuerpo y no temais a vuestros miserables expoliadores, comerciantes de cuerpos humanos. Uníos todos, asociaos, haceos fuertes y vereis como la Asociación es el único camino para mejorar la precaria situación que atravesais. «Unión es fuerza y querer es poder», pues si en vuestras manos está el destruir el poderío de tantos privilegiados, acudid con fe y entusiasmo a la sociedad del gremio y trabajad juntos para que pronto desaparezcan las injusticias sociales causa de la esclavitud humana.

### UN EXPLOTADO

*Trabajadores: Vuestro mejoramiento y vuestra emancipación no será obra del odio a los que os explotan ni de la exasperación que el malestar os produzca: la alcanzareis tan sólo con vuestra unión, con vuestra disciplina, con vuestro conocimiento de lo que sois y de lo que podeis ser y mostrándoos constantes en la defensa de los intereses de vuestra clase.*

## Petición de los cordeleros

La Sociedad de obreros cordeleros reclamó de sus patronos el derecho de asociación, siendo esta petición muy bien acogida y por consiguiente aceptada por parte de los patronos: don Andrés Riutort y don Juan Pujol.

En cambio no ha sucedido lo mismo con el patrono don Antonio Marroig, á pesar de blasonar de liberal y haber manifestado en ocasión de haber presentado otras peticiones, que siempre haría lo que los demás.

Pues esta vez se ha negado á aceptar la petición de sus obreros, por considerarla atentatoria á la libertad. Así proceden los que como este señor alardean de tanto y más cuanto.

Ténganlo en cuenta los obreros.

Por la Sociedad,

LA JUNTA DIRECTIVA

*El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase obrera, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y á sus intereses y á los de su clase una traición.*

## La enseñanza primaria EN EUROPA

Alemania, 314 millones de francos; Inglaterra, 290; Francia, 214; Austria, 101; Rusia, 66; Italia, 60; Suecia y Noruega, 36; Bélgica, 35; Suiza, 31; Holanda, 30, y España, 25 millones de pesetas

Para formar juicio exacto de las cantidades que se destinan á instrucción primaria en cada nación, no bastan estos datos. Es preciso conocer su población, el número de escuelas, los alumnos que concurren á ellas y la organización especial de la enseñanza para deducir cifras proporcionales, cuya comparación nos evidencie el adelanto ó atraso de cada país.

Y así tenemos que el gasto por habitante es el siguiente:

Suiza, 10'15 francos; Alemania, 6'79; Holanda, 6; Inglaterra 5'95; Francia, 5'90; Bélgica, 5'35; Suecia y Noruega, 5'20; Austria, 4'25; Italia, 1'88; España, 1'35 y Rusia, 0'75.

Los españoles son, á excepción de los rusos, los que contribuyen con menos cantidad al sostenimiento de sus escuelas.

Cada habitante en España gasta 7'33 veces menos que el de Suiza, 3'34 menos que el de Holanda, 4'27 menos que el de Francia, y casi el doble que el de Rusia. El promedio de gasto por habitante en las citadas naciones es de 5'25.

España necesita cuadruplicar su gasto para poder figurar dignamente al lado de ellas.

El gasto por alumno es como sigue:

Inglaterra, 51'50; Francia, 51'05; Suiza, 49; Bélgica, 45; Alemania, 43'10; Italia y Holanda, 24'15; Austria, 34'15; Suecia y Noruega, 33'70; Rusia, 26'60 y España, 11'71.

Las notables diferencias que se notan entre el gasto por habitante y el gasto por alumno se deben á causas diversas, y particularmente al número de escuelas que sostiene cada nación.

## ¿Dónde vamos á parar?

¡Oh! ¡Palma! tu santa Misión, traerá á la vecindad bálsamo de felicidad, ya no habrá explotación.

Deshonras, hambre, miseria, robos ni asesinatos, suicidios ni malos tratos, ni prostitución en feria.

Ni pobres tuberculosos, paráliticos, dementes, gandules impertinentes, ni borrachos, ni leprosos.

El estómago saciar podren os con las canciones que cantan en procesiones por las calles, ¡á más gritar! Chiquillos con banderetas armando gran polvorilla, las chiquillas con mantilla risueñas y muy guapetas.

¡Ah, sí! Palma de Mallorca volverás de improviso un terrenal paraíso sin verdugos y sin horca.

VICENTICO

30 Noviembre 1904.

## Agrupación Socialista DE PALMA

Esta colectividad convoca á todos sus afiliados á la junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 5 del corriente, á las ocho de la noche en el domicilio de la misma.

Recomiéndase la asistencia de todos los agrupados.

Imprenta Sitjar y C.<sup>a</sup>—Brossa, 36.